



CAPÍTULO XX

EL PROGRESO.—DESDE 1830 Á 1852

Instituciones de crédito.—Libertad de comercio, tratados comerciales.—Obras públicas.—Vías de comunicación.—Canales.—Navegación.—Empresas ferroviarias.—Telegrafía.—Navegación al vapor.—Disminución del pauperismo.—Mejora en las condiciones de la vida.—El sistema métrico.—Instrucción pública.—Disminución de la criminalidad.

INDUDABLEMENTE el desarrollo de los grandes adelantos en todos los elementos constitutivos del bienestar y del progreso de los pueblos, puede decirse que data de la segunda mitad del presente siglo.

Desde el momento en que el poder vivificador de las revoluciones comenzó á fecundizar terrenos preparados ya, á la par que los pueblos, en la vida política, abrían los ojos á la luz de las reformas, la inteligencia, rompiendo las trabas que hasta entonces la sujetaran, lanzábase por el ancho campo extendido ante ella y en todos los ramos demostraba lo que valía, y auguraba lo que, andando el tiempo, había de conseguir.

Dejábase sentir la necesidad de buenas instituciones sobre crédito, mucho más, después de los principios practicados en 1848, que habían fracasado por lo erróneo de sus aplicaciones.

Entre las numerosas tentativas de aquella época de crisis, solamente una había tenido buen resultado, que era la Caja de Descuentos.

Una vez instituida, debía servir de intermediaria entre el comercio y el Banco de Francia.

Consisten sus operaciones en el descuento de los efectos, con dos firmas, y la de la Caja, que equivale á una tercera, permite presentar al Banco tales efectos, sin cuya garantía no podría recibirlos.

En cuanto á la segunda firma, puede ser reemplazada por algún recibo de mercancías depositadas en almacenes públicos.

Posteriormente fué reorganizado este establecimiento, y de la extensión notable que han alcanzado sus operaciones después del año 1852 nos ocuparemos en su lugar correspondiente.

Desde fines del pasado siglo, habíanse establecido en Alemania, Sociedades de crédito, gracias á las que se habían disminuído el interés del dinero, pudiendo los agricultores emprender grandes mejoras que aumentaron extraordinariamente el valor de la propiedad, al par que ascendió la producción.

Esto hizo que se pensase en Francia en ampliar las bancas inmuebles, ya que tan buenos resultados daban en Alemania.

Y efectivamente, un decreto presidencial de 1852, ensanchó el Banco inmueble que por entonces no debía operar más que en el radio del tribunal

de apelación de París, y un Banco semejante debía ser establecido en el radio de cada tribunal de apelación.

Pero la prueba de las Sociedades, tal cual se pretendía, resultó infructuosa, y de aquí que el Gobierno francés se decidiese á extender por toda la Francia la acción de aquella Sociedad general á la que se concedió una subvención.

Desde entonces quedó realmente instituída la Sociedad del Crédito inmueble de Francia con un capital y condiciones semejantes á las que anteriormente funcionaban en Alemania.

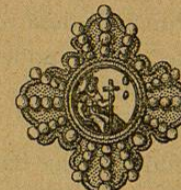
Estas tenían la misión de servir de intermediarias entre el propietario que pedía el préstamo y el prestamista, quien no presta su propio dinero.

Emite obligaciones que el público suscribe, cuyo

RUSIA



Orden de San Andrés.

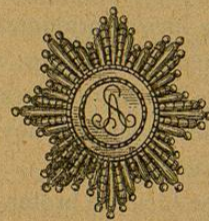


Orden de Santa Catalina.

RUSIA



Orden de San Alejandro Newski.

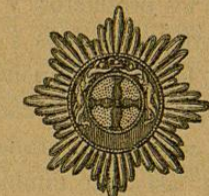
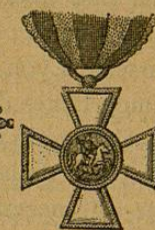


Orden de San Uladimiro.

RUSIA



Orden de San Jorge.



Orden de Santa Ana.

interés se negocia, y estas obligaciones son las que se entregan con cierta garantía, al que pide prestado.

Se le exige además del interés de sus obligaciones, anualidades que aseguren á largo plazo la amortización del capital, así como los gastos de amortización que constituyen el beneficio de los accionistas.

De suerte que su mismo papel es el medio del

crédito y su garantía la que tranquiliza al prestamista.

La ley concede al crédito inmueble los medios de asegurarse de la solvabilidad de los que piden prestado, confiéndole privilegios importantes en lo concerniente al franqueo ó espurgo de las hipotecas legales y en materia de gestiones jurídicas respecto de bienes inmuebles.

Sin embargo, el propietario que presta no conoce

al que pide y éste no conoce tampoco al que presta, y uno y otro sólo tienen necesidad de entenderse con la Sociedad que simplifica las transacciones.

Más adelante fué autorizada la Sociedad para que pudiese hacer extensivos sus préstamos á los departamentos, lo que no sólo ayudó á la propiedad urbana, sino que influyó en gran manera para el desarrollo de las obras públicas de las grandes capitales.

Otra Sociedad con carácter puramente rentístico se fundó á fines del año 1852, en Francia, á la cual se dió el nombre de Sociedad de Crédito mobiliario.

Del mismo modo en Inglaterra el crédito había adquirido extraordinario desarrollo, por más que éste, precisamente era en aquella nación donde puede decirse que había tenido vida propia, antes de la época de que hablamos.

El agitado período por que había estado pasando España, no había permitido que en esta nación pudiera tomar el crédito el vuelo que en otras, y de aquí la carencia de establecimientos, Sociedades ó corporaciones, que tendieran á este objeto.

El Banco de San Fernando, creación del siglo anterior, era el único establecimiento de este género que existía.

Sin embargo, andando el tiempo la fiebre de los Bancos y de las Sociedades de crédito que por espacio de algunos años estuvo dominando en Europa, produjo también en España el nacimiento de multitud de establecimientos de aquella índole, que produjeron la ruina, más tarde, de gran número de personas.

Al extremo á que había llegado el adelanto de la industria sucedió, como era lógico, el extraordinario aumento de los productos, y necesariamente habían de transportarse de unos á otros países.

Por otra parte, la situación política de todas las naciones de Europa requería, y cada una de por sí necesitaba, dar á conocer sus productos sobrantes á todas las demás, así como también tener noticia de los que á su vez necesitaba para poderlos importar.

Esta necesidad, que aumentaba de día en día, no podía menos de llamar la atención de los Gobiernos.

Así fué, que Francia é Inglaterra fueron las dos primeras naciones que dieron principio á los tratados de comercio con otras naciones ya europeas ya de otras partes, á las que siguieron todas las demás naciones, y gracias á estos medios, todas las clases sociales han podido y pueden disfrutar de los beneficios que reportan.

Inglaterra, dice un historiador moderno, merced al ardor infatigable del escocés mister Cobden, había entrado ya muchos años hacía en las doctrinas de la libertad de comercio.

Y esta revolución comercial, lejos de matar la industria inglesa, le comunicó nueva vida.

Bélgica había llevado á cabo también esa reforma económica, y más tarde las demás naciones siguieron la iniciativa de aquellas naciones, como hemos dicho, hasta que empezaron á firmarse los tratados comerciales entre Francia é Inglaterra.

El impulso que obtuvo la industria fué debido al impulso dado á las obras públicas, que de rechazo iban á influir de una manera notable en las obras particulares.

Si bien es verdad que estas obras han recargado en gran manera los presupuestos, no es menos cierto que los beneficios por ellas reportados son incalculables.

París, puede decirse que fué la primera población en inaugurar el período de las grandes reformas, hasta el punto de que en pocos años las calles angostas y tortuosas, los destaralados caserones y los desiertos terrenos, desaparecieron por completo y fueron armonizándose al gusto y condiciones higiénicas actuales; y allí donde antes no se veían más que angostos callejones, compuestos de miserables casuchas, hoy aparecen vistosos edificios y espaciosas calles.

Se hicieron brotar en ellas nuevas y abundantes fuentes, acueductos adecuados á las necesidades de la población y tantas otras mejoras que sólo pueden apreciarse teniendo conocimiento de lo que era aquella villa antes y después de las reformas que siguen sin darse punto de reposo.

Marsella, Lyon, Ruan y otras poblaciones de las más importantes de Francia siguieron, aunque más tarde, el ejemplo de la capital, y antes y después la mayor parte de las demás naciones de Europa.

Este afán necesario y en completa armonía con nuestras actuales costumbres, lejos de decrecer aumenta más y más cada día, hasta el punto de que será muy rara la población de cualquier nación europea que no haya hecho algunas reformas hasta el año 1852, reformas que progresivamente han aumentado con vertiginosa rapidez después de aquella fecha, según tendremos ocasión de ver, á medida que vayamos adelantando en nuestro relato.

No es seguramente el que menos impulso tuvo hasta el año 1852, el ramo correspondiente á los medios de comunicación y transportes.

Todas las naciones, arrastradas por el mismo es-

píritu de adelanto, entregáronse con extraordinaria actividad á la construcción de nuevas carreteras, al planteamiento de las vías férreas, á la apertura de canales navegables, con cuyos poderosos medios se ha conseguido la prosperidad de la industria y del comercio y la comodidad, facilidad y prontitud de viajar.

Los ferrocarriles franceses contaban en 1842 solamente con 2,900 kilómetros de vía, y diez años después se había elevado esta cifra en gran manera.

Pero este aumento, que no era de grande importancia relativamente á lo que después tuvo lugar en mucho menos tiempo, ha progresado según tendremos ocasión de demostrar.

España, Italia, Alemania y todas las demás naciones, no cejaron en sus constantes trabajos hasta verse unidas entre sí por medio de las vías férreas que tan incalculables servicios nos prestan.

Al mismo tiempo que los ferrocarriles adquirían tal impulso, á la vez que los medios de comunicación aumentaban dentro del continente europeo, el vapor aplicado á la navegación se desarrollaba de una manera prodigiosa.

De la misma manera que las empresas ferroviarias, formábanse Compañías de vapores en Inglaterra, España, Francia y otras naciones, las que fueron sucesivamente adquiriendo mayor desarrollo después del año 1852.

El telégrafo, ese poderoso elemento de los modernos tiempos que tantos y tan grandes servicios viene prestando á la humanidad entera, adelantó de un modo notable transmitiendo nuestras palabras con la rapidez del pensamiento á uno y otro punto sin que fuese obstáculo la distancia ni lo impidiera la inmensidad de los mares, sirviendo como de imprescindible auxiliar de los ferrocarriles.

Estas nuevas líneas vinieron, ó por lo menos contribuyeron grandemente á transformar por completo nuestras costumbres, y dando lugar al desarrollo de gran número de nuevas industrias basadas todas en la telegrafía eléctrica.

Al principio, como sucede en todas las industrias, los telégrafos progresaban paulatinamente, pero después de la fecha que forma parte del epígrafe del presente capítulo, se desarrollaron de una manera pasmosa.

Tanto el aumento de la riqueza agrícola como el desarrollo de la industria y el comercio, son una de las principales ramas que, generalizándose, ha ido descendiendo hasta las clases más inferiores de la sociedad tan desgraciadas en otros no muy lejanos tiempos.

Estas clases, que antes llevaban en sus escualidos cuerpos la miseria y en sus rostros retratada el hambre, hoy merced á las múltiples ocupaciones y á su mayor ó menor retribución, visten mucho mejor y se alimentan en mayor abundancia y buena calidad.

El recuerdo de las horribles escaseces pasadas, es de esperar que quedará relegado para siempre á la historia.

La gran facilidad y movimiento en los cambios, así como las mayores facilidades de trabajo y las asociaciones benéficas, hacían ya imposibles aquellos años que, aun en el siglo XVII, sufrieron los espantosos azotes de la miseria y del hambre que descargaron sobre la humanidad como epidemias más terribles que la misma peste.

Y téngase en cuenta que la población en general, á pesar de las desastrosas guerras de principios del siglo, había aumentado notablemente.

En el año 1815, consumía Francia cincuenta y dos millones de hectolitros de trigo, mientras que algunos años después consumía más de ochenta y dos millones.

A este tenor aumentó el consumo de todos los demás artículos de primera necesidad, como la carne, el vino, etc.

Del mismo modo en el año 1820 entraba por muy poco el café como alimento, puesto que el consumo no pasaba de unos doscientos gramos por individuo, y en la época de que hablamos, había aumentado en más de quinientos gramos y con tendencia á ascender todavía más, especialmente en las grandes poblaciones.

Sin embargo, á pesar de la fuerza viril que todas las naciones llevan consigo, un vicio, que iba tomando alarmantes proporciones, se desarrolló en la sociedad y muy especialmente en la francesa.

Sobre este particular dice un escritor moderno, que la población en Francia disminuye de cerca un tres por ciento al año, mientras que algunas naciones aumentan de una manera notable.

Antes de quince años, dice, siguiendo en la proporción que arrojan en la actualidad los datos estadísticos, Francia se encontrará con la mitad de la población que contará la Prusia, lo cual indica que en mal hora pueden los franceses esperar una ventajosa revancha como desean.

La causa principal de esto consiste en que la sociedad francesa se ha relajado tanto, que los matrimonios, á trueque de gozar de los placeres del mundo, se privan de los inefables goces de la

paternidad y pocos, por lo tanto, son los enlaces que producen más de dos ó tres hijos.

Además, las uniones ilícitas allí son mucho más generales que en otros pueblos, y sabido es que esta clase de uniones no dan tantos frutos como el matrimonio.

Pero en cambio, la duración de la vida media ha aumentado en Francia desde principios de siglo, hasta el punto que en 1801 de cada treinta y cinco habitantes moría uno, y en 1852 de cada cuarenta y tres, uno.

Sin embargo, la mengua que, como hemos dicho, se advierte en los nacimientos, es causa sufi-

ciente para despertar la atención de los economistas, y mayormente de los moralistas.

La Asamblea constituyente francesa decidió, en 1790, la institución de un sistema uniforme de pesas y medidas.

Una Comisión, compuesta de hombres de reconocido talento y gran ciencia, estudió para fundarlo, sobre la medida de un cuarto de meridianos terrestres.

Se apetecía un sistema científico por completo que nada de particular tuviera con algún país y que pudiera ser adoptado por todos ellos.

En 1795 quedaron aceptadas las nuevas medidas



ALEJANDRO DUMAS

propuestas por la Academia, según una ley de la Convención de 7 de Abril de 1795.

Sin embargo, estas medidas estaban muy lejos de ser perfectas, por cuya razón se las hubo de someter á varios estudios, hasta que en tiempo del Consulado, en 1801, se legalizó el sistema métrico, siendo erigido en sistema oficial.

Pero de todas maneras, el Gobierno no lo impuso al comercio, sino que se quiso ir acostumbrando al país poco á poco y hasta 1837 funcionó un sistema transitorio.

Pero en este mismo año terminaron todas aquellas vacilaciones y se hizo obligatorio el sistema métrico, á partir del día 1.º de Enero de 1840.

No debe admirarnos, por lo tanto, que este sistema, que tantas precauciones necesitó para implantarse en la nación que naciera, tardase en ser

admitido en los demás países, que por fin lo han adoptado, aun cuando no en absoluto en algunas naciones.

Lo mismo sucedió con la adopción del sistema métrico decimal con las monedas.

Las relaciones de unos pueblos con otros van haciéndose tan frecuentes, que la unidad de la moneda se hace de día en día más necesaria.

Todos los pueblos están conformes en que el sistema decimal reúne claridad y brevedad en las operaciones y es el que más se presta para los cálculos grandes y mínimos.

Empero, á pesar de su reconocida utilidad, son tan fuertes las tradiciones, que costará mucho el establecer la unidad monetaria.

Pero son grandes las utilidades que reporta, y como poco á poco se ha ido ensanchando su uso

y los pueblos acostumbrándose á aquella unidad porque comprende lo beneficiosa que es, y quizás no esté muy lejano el día de su adopción general.

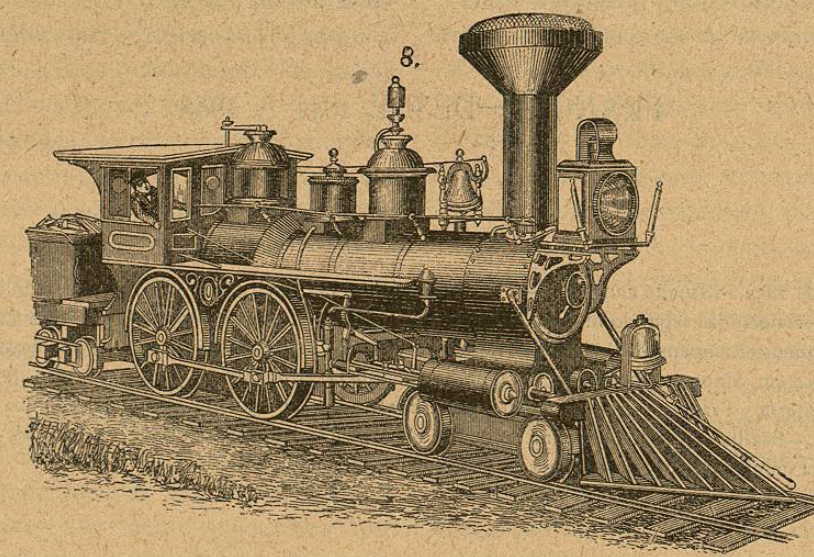
Todo esto, como se ve, iba tendiendo á la unión moral y material de los pueblos, que acaso realizara mejor que otro sistema político la fraternidad de las distintas naciones, pues únicamente por medio de la paz y con las medidas de interés general pueden constituirse en una sola y gran familia los distintos pueblos que habitan nuestro globo.

La instrucción pública, que ya desde principios de siglo, se agitaba para llegar á todos los pueblos y á todas las clases sociales por igual, no tardó en generalizarse de una manera increíble.

Comprendiéndose las ventajas que la instrucción reportaba, se crearon centros instructivos y gran número de escuelas costeadas por fondos públicos.

En los primeros años y á medida que la instrucción se propagaba, se observó desde luego que la criminalidad disminuía, lo que hizo que aquélla

ADELANTOS DE LA INDUSTRIA



Locomotora perfeccionada

recibiese más impulso por parte de todos los Gobiernos.

Desde aquella época, si bien los atentados contra las personas no han disminuído notablemente, en cambio aumentaba de una manera notable el respeto á la propiedad.

Examinando el número de acusados por clasificaciones, encontraremos que más de las tres cuartas partes de crímenes, se cometen por individuos com-

pletamente ignorantes ó de poca instrucción, lo que á veces es mucho peor.

Todas las observaciones que sobre el particular se han hecho, han dando lugar á leyes y detenidos estudios, sacándose de ellos en consecuencia, que la ignorancia es el peor enemigo que tiene la sociedad y de aquí la conveniencia de combatirla con toda la energía que las circunstancias requieren.